Declaración de Costa Rica en relación a su participación, En la Quincuagésima Primera Asamblea De Estados Miembros De La OMPI

Ginebra, Suiza, del 23 de setiembre al 02 de Octubre de 2013.

Buenos días Señora Presidenta,

En nombre del Gobierno de la República de Costa Rica, me permito externarle nuestra satisfacción y felicitación por su nombramiento y estamos seguros de que su desempeño durante esta Quincuagésima Primera Asamblea General de la OMPI, será todo un éxito y permitirá guiar a los países miembros participantes hacia un excelente desarrollo de los temas propuestos en la agenda.

Quiero iniciar mi intervención mencionando, que para Costa Rica es un enorme privilegio ser seleccionado como país anfitrión de la Tercera Conferencia Ministerial de la Región Centroamericana Sobre Gestión de la Propiedad Intelectual, de la creatividad y de la innovación, a realizarse en San José, Costa Rica en el próximo mes de octubre. Desde ya agradecemos la colaboración que siempre nos ha dispensado la OMPI, lo cual garantiza el éxito de tan importante evento. Para esta ocasión los ejes temáticos a ser objeto de discusión serán la implementación de las Estrategias Nacionales de Propiedad Intelectual, el desarrollo en el área de los Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI), las acciones para establecer un programa centroamericano de formación de capacitadores en materia de propiedad intelectual, y por último, generar la colaboración necesaria a nivel subregional para incentivar el uso de la propiedad intelectual por parte de los pequeños y medianos empresarios centroamericanos.

Desde ya quereos expresar nuestra mas sincera gratitud al Sr., Francis Gurry, Director General de la OMPI, por aceptar nuestra invitación y participar en tan importante evento junto a las autoridades locales. Su visita es reflejo del compromiso de la OMPI, en colaborar activamente en los temas tendientes al fortalecimiento de los mecanismos de observancia y de divulgación de la propiedad intelectual en la región.

Dentro de este marco, y aprovechando la coyuntura de la celebración de la tercera Reunión Ministerial, se programa la realización de dos eventos adicionales. El primero, lo constituye un Seminario sobre el Fomento al respecto de la Propiedad Intelectual en América Central, cuyo objetivo es desarrollar temas como la falsificación y piratería, su impacto socioeconómico así como los mecanismos para repelerlos. Gracias al apoyo logístico de la OMPI, se contará con expertos del área en el tratamiento de los temas propuestos así como en los talleres prácticos. La segunda actividad, es la que hemos denominado Feria de Innovación y Emprendedurismo Centroamericano, en la cual se contará con la participación de inventores y empresarios de la región, los cuales mostrarán sus productos innovadores así como la realización de páneles para debatir la importancia de la propiedad intelectual como incentivo para el crecimiento de los sectores económicamente activos de nuestros países.

Aunado a lo anterior, aprovecho la oportunidad para destacar el esfuerzo que han venido gestando las autoridades costarricenses, con el fin establecer una coordinación entre las diversas instituciones, tanto públicas como privadas, a fin de lograr una implementación efectiva de la Estrategia de Propiedad Intelectual, aprobada el año pasado por nuestro Gobierno. Estas acciones han implicado la creación de comisiones, las cuales tienen temas concretos a tratar, tales como observancia, medidas cautelares en sede administrativa, entre otros tópicos. Dentro de este escenario, se contó con la colaboración de una experta en comunicación de la División de Observancia de la OMPI, quien trabajó de la mano con nuestros colaboradores en el área de difusión, con la misión de lograr una efectiva comunicación que logre los objetivos propuestos en nuestra estrategia nacional.

Es importante mencionar la labor que ha venido desarrollando la Academia Costarricense de Propiedad Intelectual, la cual en un trabajo conjunto con cada uno de sus socios, ha realizado importantes foros y seminarios, espacios propicios en los cuales se han abordado temas de mucha importancia en el ámbito de la Propiedad Intelectual, consolidándose día con día en un importante centro de acopio y difusión de la cultura en esta materia.

Queremos manifestar el compromiso de nuestro gobierno en continuar facilitando el acceso al conocimiento y a la cultura, sin distinción de ninguna naturaleza, razón por la cual nos encontramos realizando nuestros mejores esfuerzos a efecto de implementar el tratado recién suscrito en Marrakech en el menor plazo posible, e instamos al resto de países miembros de OMPI a continuar por este camino.

Manifestamos nuestro interés de continuar participando activamente en los distintos comités, tales como Desarrollo y Propiedad Intelectual; de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas; Comité Permanente sobre el Derecho de Patente; Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos y Comité Asesor sobre Observancia; dado que los frutos obtenidos de nuestra participación, se han traducido en beneficios para la gestión de las diferentes instituciones nacionales vinculadas con la propiedad intelectual y es nuestro deseo seguir contribuyendo con nuestras experiencias.

Reiteramos el compromiso de Costa Rica de seguir creciendo con el apoyo de la OMPI en los campos de la innovación, creatividad y protección de los derechos de Propiedad Intelectual.

Muchas gracias señora Presidenta.